CONCEJO MUNICIPAL DE RIO BUENO

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

MIERCOLES 24 FBRERO DE 2021

ACTA N°151

En Río Bueno a 24 de febrero de 2021, siendo las 10:38 horas, se reúne el Concejo Municipal, bajo la Presidencia del Alcalde de la Comuna **Don Luis Roberto Reyes Álvarez**, y como Secretaria Municipal y Ministro de Fe **Doña Ana María Rebolledo Pincheira.**

1.-ASISTENTES:

1.1.- CONCEJALES DE LA COMUNA

SRTA. CAROLINA SILVA PÉREZ

SR. DIEGO FLORES VERA

SR. NELSON SANTIBÁÑEZ VERGARA

SRA. NORMA BALDOVINO URIBE

SR. JAVIER ROSAS BOBADILLA

SR. JUAN UNIÓN BARRIENTOS

1.2.- FUNCIONARIOS MUNICIPALES Y OTROS

SR. ALVARO JARAMILLO KNOPEL, ASESOR JURIDICO MUNICIPAL-I. MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO

SRA. VILENKA ZUÑIGA BRITO, DIRECTORA SECPLAN-I. MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO

SR. CHRISTIAN TENORIO HUENCHUAL, ENCARGADO SECPLAN-I. MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO

SR. PABLO SIGMAN, PROFESIONAL DIRECCIÓN DE SECPLAN-I. MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO

Ilustre Municipalidad de Río Bueno • Comercio 603 • Río Bueno • Provincia del Ranco
Región de los Ríos • Chile • Fono 56 (64) 2 340 400 • web: www.muniriobueno.cl

PRIMER PUNTO DE TABLA

APROBACIÓN PARA ADJUDICAR LICITACIÓN N°3833-4-B221, DENOMINADA "2DO LLAMADO HABILITACIÓN CANCHA SINTÉTICA EJÉRCITO LIBERTADOR, COMUNA DE RÍO BUENO"

ENCARGADO DE SECPLAN, Daré inicio a presentación digital

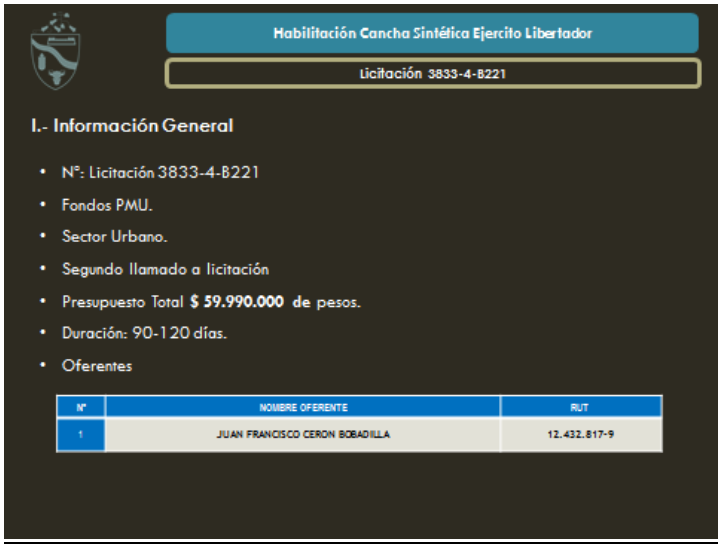

Ilustre Municipalidad de Río Bueno • Comercio 603 • Río Bueno • Provincia del Ranco
Región de los Ríos • Chile • Fono 56 (64) 2 340 400 • web: www.muniriobueno.cl

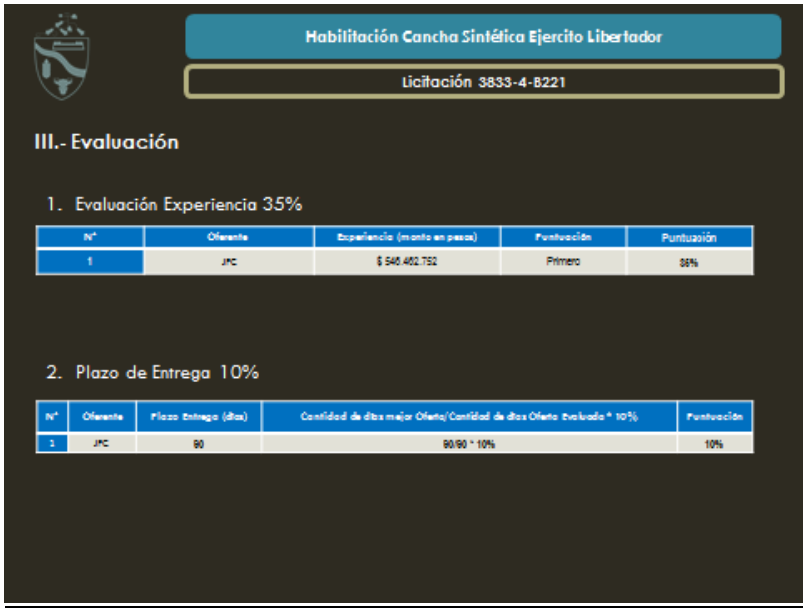

Ilustre Municipalidad de Río Bueno • Comercio 603 • Río Bueno • Provincia del Ranco
Región de los Ríos • Chile • Fono 56 (64) 2 340 400 • web: www.muniriobueno.cl

Habilitación Cancha Sintélica Ejercito Libertador

Licitación 3833-4-B221

III.- Evaluación

3. Evaluación Técnica 30%

El puntaje será la sumatoria de los siguientes ITEMS.

		Análisis Oferta Técnica				
N°	Oferente	Faltas AFU	3.1 Ponderación AFU	Faltas Carta Gantt - Prog Financiero	3.2 Pond Carta Gantt - Prog Financiero	Puntuación Final
1	JPC	0	15%	0	15%	30%

4. Evaluación Oferta Económica 15%

N°	Oferente	Oferta	Evaluación ($ Oferta más económica / $ Evaluado) * 100 * 15%	Ponderación Obtenida
1	JPC	$ 69.980.892	$59.980.892/$59.980.892*100*15%	15,00%

Habilitación Cancha Sintélica Ejercito Libertador

Licitación 3833-4-B221

III.- Evaluación

5. Evaluación Cumplimiento Ingreso Documentación Administrativa 10%

N°	Oferente	Documentos Faltantes	Ponderación	Cumple Orden de Ingreso	Ponderación Obtenida
2	JPC	0	10%	SI	10%

Ilustre Municipalidad de Río Bueno • Comercio 603 • Río Bueno • Provincia del Ranco
Región de los Ríos • Chile • Fono 56 (64) 2 340 400 • web: www.muniriobueno.cl

Habilitación Cancha Sintética Ejercito Libertador

Licitación 3833-4-B221

III.- Evaluación

4. Puntuación Final

Oferente	Experiencia (25%)	Plazo Entregado (10%)	Oferta Técnica (30%)	Evaluación Económica (15%)	Evaluación Administrativa (10%)	TOTAL
JFC	25%	10%	30%	15,00%	10%	100,00%

El oferente **Juan Francisco Cerón Bobadilla** se adjudica la licitación por **$ 59.980.892** pesos, incluye IVA.

Habilitación Cancha Sintética Ejercito Libertador

Licitación 3833-4-B221

IV.- Ubicación.

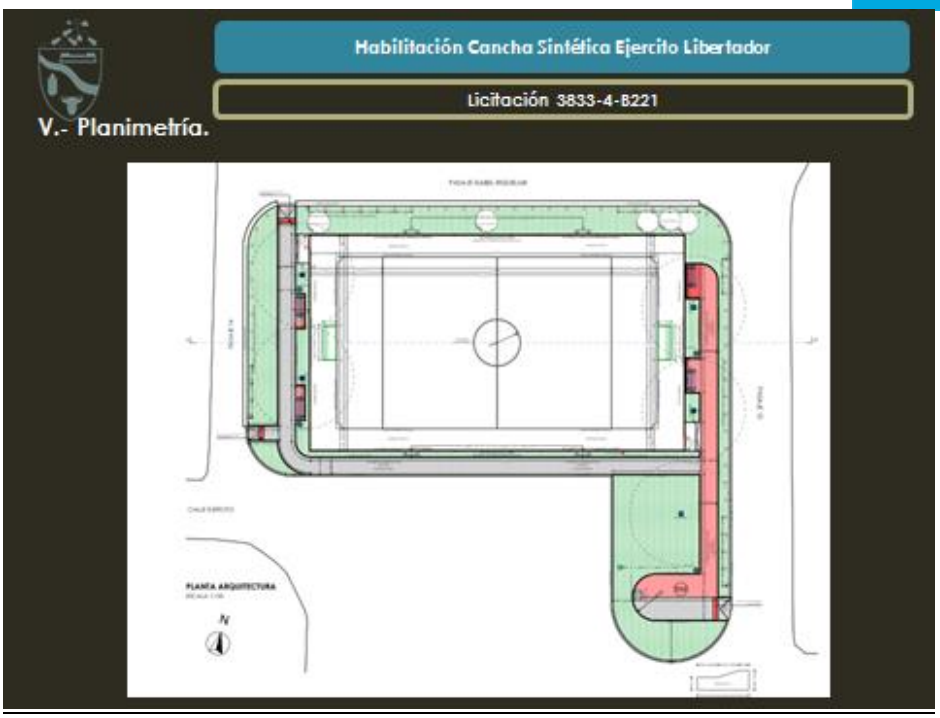

Ilustre Municipalidad de Río Bueno • Comercio 603 • Río Bueno • Provincia del Ranco
Región de los Ríos • Chile • Fono 56 (64) 2 340 400 • web: www.muniriobueno.cl

Por tanto, se solicita Adjudicar al contratista Juan Francisco Cerón Bobadilla, Cédula de Identidad N°12.432.817-9, Licitación del proyecto denominado "2DO Llamado Habilitación Cancha Sintética Ejército Libertador, Comuna de Río Bueno", con un monto de $59.980.892 IVA incluido, por ajustarse técnicamente y económicamente a lo establecido en bases y especificaciones técnicas de la licitación.

CONCEJAL JUAN UNION, me alegro por los vecinos, pero quiero consultar porque durante estos cuatro años siempre son los mismos contratistas

PROFESIONAL SECPLAN, nosotros hacemos las licitaciones abiertas, muchas veces llegan oferentes a la visita de terreno, pero después no postulan.

CONCEJAL JAVIER ROSAS, quisiera consultar cuánto es la vida útil de una carpeta sintética

ALCALDE DE LA COMUNA, es una carpeta Holandesa y tiene una duración de más de 10 años

CONCEJAL JAVIER ROSAS, hay algún tipo de proyecto para promover o cambiar las carpetas existentes

ALCALDE DE LA COMUNA, Si Concejal, lo que ahora viene es Mantilhue, Carimallín. Una vez que tengamos disponibilidad de canchas, y si la pandemia así lo permite vamos a tener un recinto alternativo, cómo es cancha de Los Barrios.
Bien señores concejales, sin más dudas sometemos aprobación

SRES. CONCEJO MUNICIPAL, aprueban por unanimidad

CONCEJAL CAROLINA SILVA, quisiera consultar cómo tienen prevista la administración de la cancha, o estará dentro del mismo reglamento de estadios.

Ilustre Municipalidad de Río Bueno • Comercio 603 • Río Bueno • Provincia del Ranco
Región de los Ríos • Chile • Fono 56 (64) 2 340 400 • web: www.muniriobueno.cl

ALCALDE DE LA COMUNA, se conversó para el cuidado y administración por parte del comité de adelanto, evidentemente igual habrá una administración por parte de la oficina municipal del deporte, y se encontrará sujeta al reglamento como toda infraestructura pública deportiva.

CONCEJAL CAROLINA SILVA, esta multicanchas a futuro son posibles de techar, y que sean como un complejo deportivo. ¿Se puede pensar de esa manera, o sólo como multicancha abierta?

ALCALDE DE LA COMUNA, todo proyecto puede ser mejorado, pero pasaría los montos permitidos por proyectos FRIL y PMU.

Ilustre Municipalidad de Río Bueno • Comercio 603 • Río Bueno • Provincia del Ranco
Región de los Ríos • Chile • Fono 56 (64) 2 340 400 • web: www.muniriobueno.cl

SEGUNDO PUNTO DE TABLA

APROBACIÓN PARA ADJUDICAR LICITACIÓN N°3833-8-LE21, DENOMINADA "REPOSICIÓN VEREDAS Y REBAJES DIVERSAS CALLES SECTOR LA CANTERA, COMUNA DE RÍO BUENO"

ENCARGADO DE SECPLAN, Daré inicio a presentación digital

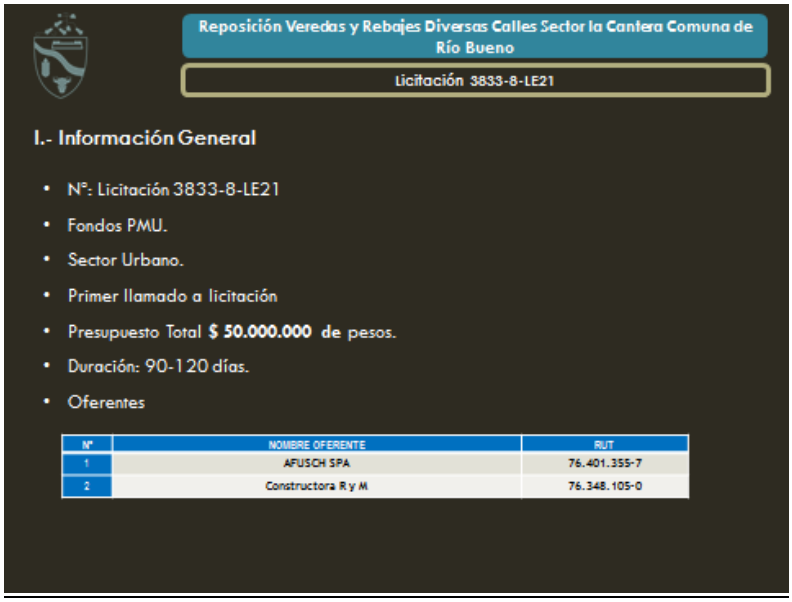

Ilustre Municipalidad de Río Bueno • Comercio 603 • Río Bueno • Provincia del Ranco
Región de los Ríos • Chile • Fono 56 (64) 2 340 400 • web: www.muniriobueno.cl

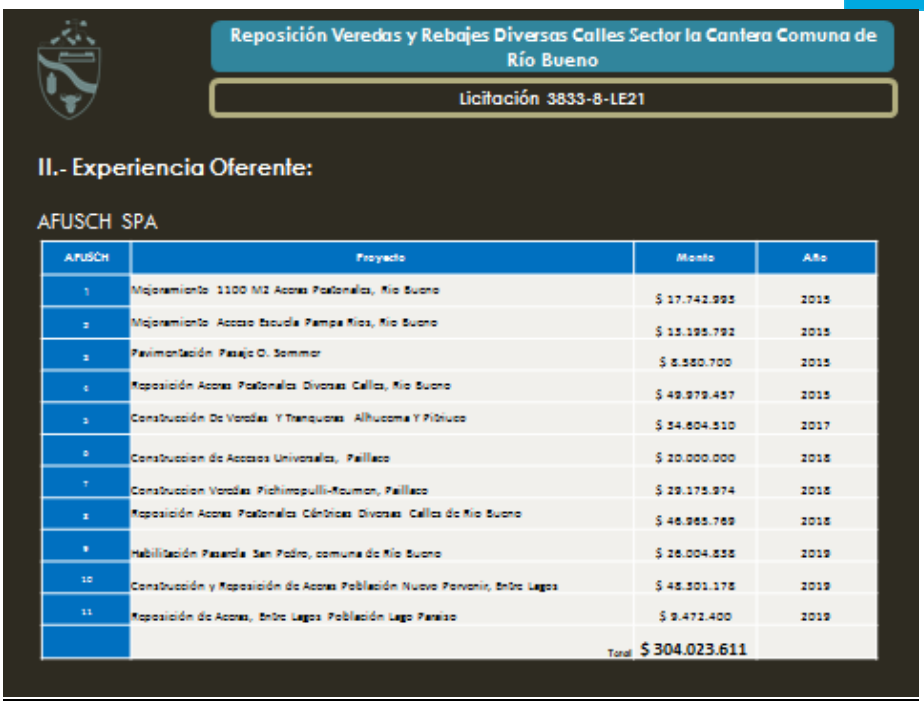

Ilustre Municipalidad de Río Bueno • Comercio 603 • Río Bueno • Provincia del Ranco
Región de los Ríos • Chile • Fono 56 (64) 2 340 400 • web: www.muniriobueno.cl

Reposición Veredas y Rebajes Diversas Calles Sector la Cantera Comuna de Río Bueno

Licitación 3833-8-LE21

III.- Evaluación

1. Evaluación Experiencia 35%

N°	Oferente	Experiencia (monto en pesos)	Puntuación	Puntuación
1	AFUSCH	$ 304.023.611	Primero	35%
2	K y M	$ 281.654.417	Segundo	26%

2. Plazo de Entrega 10%

N°	Oferente	Plazo Entrega (días)	Cantidad de días mejor Oferta/Cantidad de días Oferta Evaluada * 10%	Puntuación
1	AFUSCH	106	90/106 * 10%	8%
2	K y M	90	90/90 * 10%	10%

Reposición Veredas y Rebajes Diversas Calles Sector la Cantera Comuna de Río Bueno

Licitación 3833-8-LE21

III.- Evaluación

3. Evaluación Técnica 30%

El puntaje será la sumatoria de los siguientes ITEMS.

		Análisis Oferta Técnica				
N°	Oferente	Faltas AFU	3.1 Fundación AFU	Faltas Carta Gantt - Flog Financiera	3.2 Fund Carta Gantt - Flog Financiera	Puntuación Final
1	AFUSCH	0	15%	0	15%	30%
2	K y M	0	15%	0	15%	30%

4. Evaluación Oferta Económica 15%

N°	Oferente	Oferta	Evaluación ($ Oferta más económica /$ Evaluado) * 100 * 15%	Fundación Obtenida
1	AFUSCH	$ 49.894.294	$48.669.896/$49.894.294*100*15%	14,89%
2	K y M	$ 48.669.896	$48.669.896/$48.669.896*100*15%	15,00%

Ilustre Municipalidad de Río Bueno • Comercio 603 • Río Bueno • Provincia del Ranco
Región de los Ríos • Chile • Fono 56 (64) 2 340 400 • web: www.muniriobueno.cl

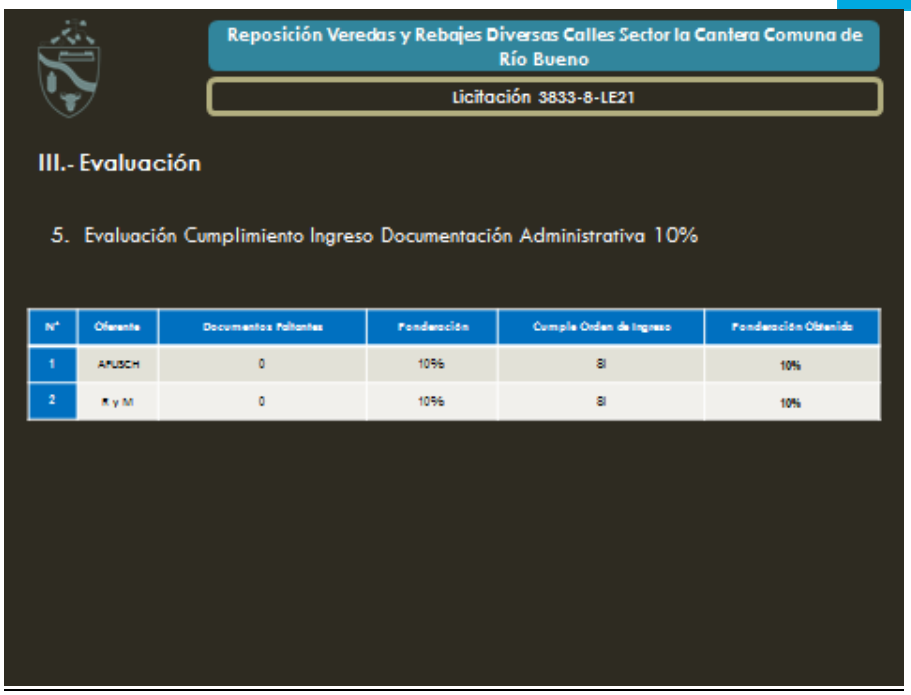

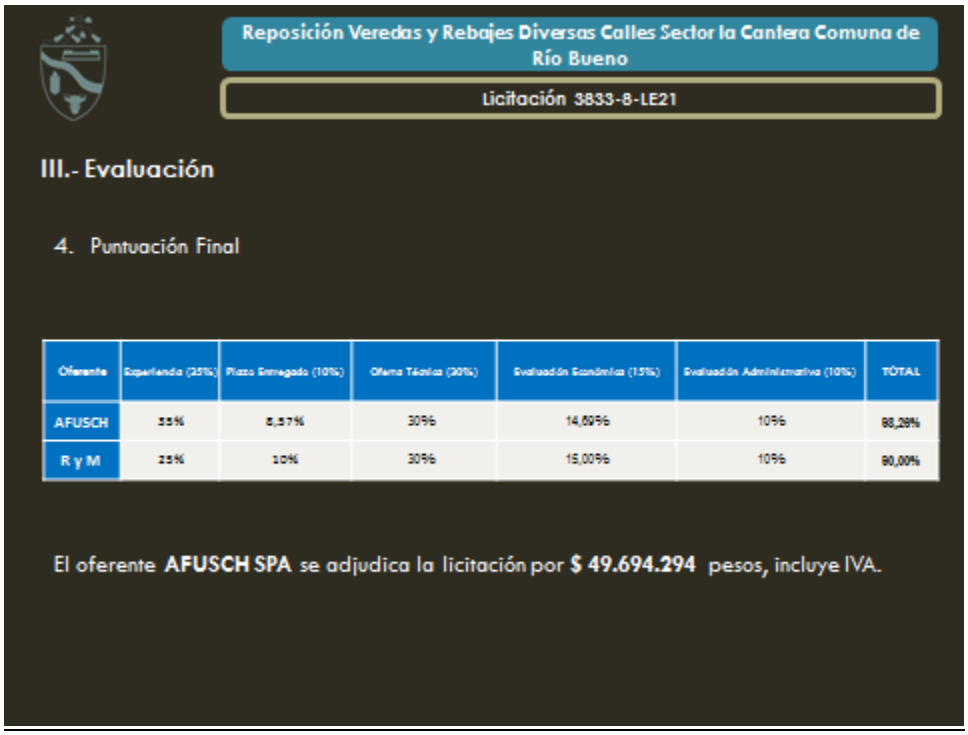

Ilustre Municipalidad de Río Bueno • Comercio 603 • Río Bueno • Provincia del Ranco
Región de los Ríos • Chile • Fono 56 (64) 2 340 400 • web: www.muniriobueno.cl

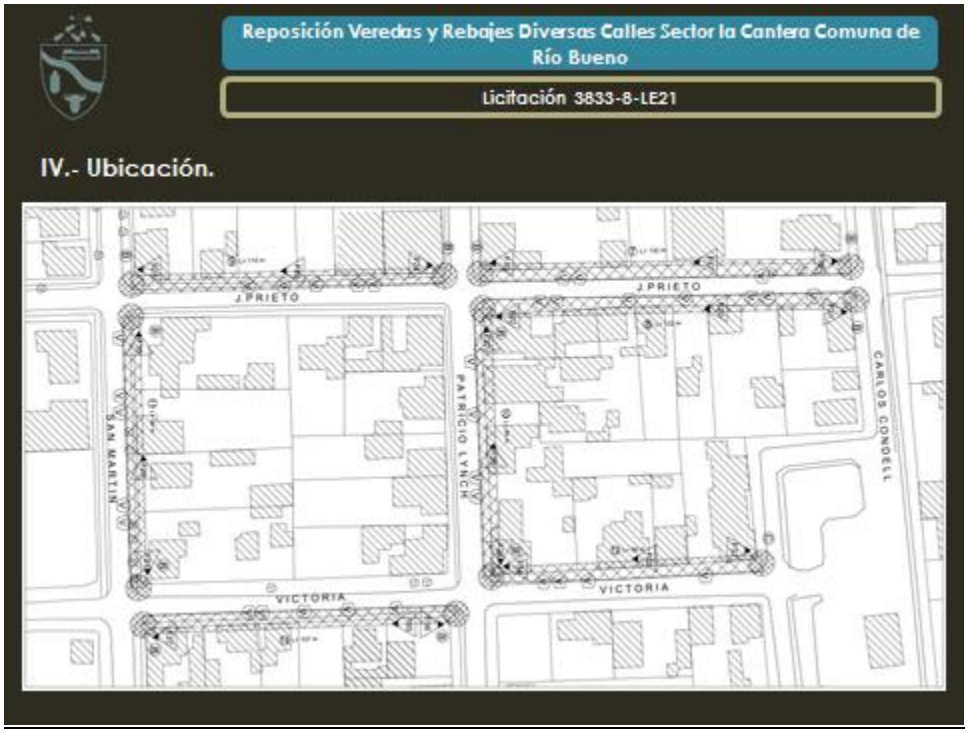

Ilustre Municipalidad de Río Bueno • Comercio 603 • Río Bueno • Provincia del Ranco
Región de los Ríos • Chile • Fono 56 (64) 2 340 400 • web: www.muniriobueno.cl

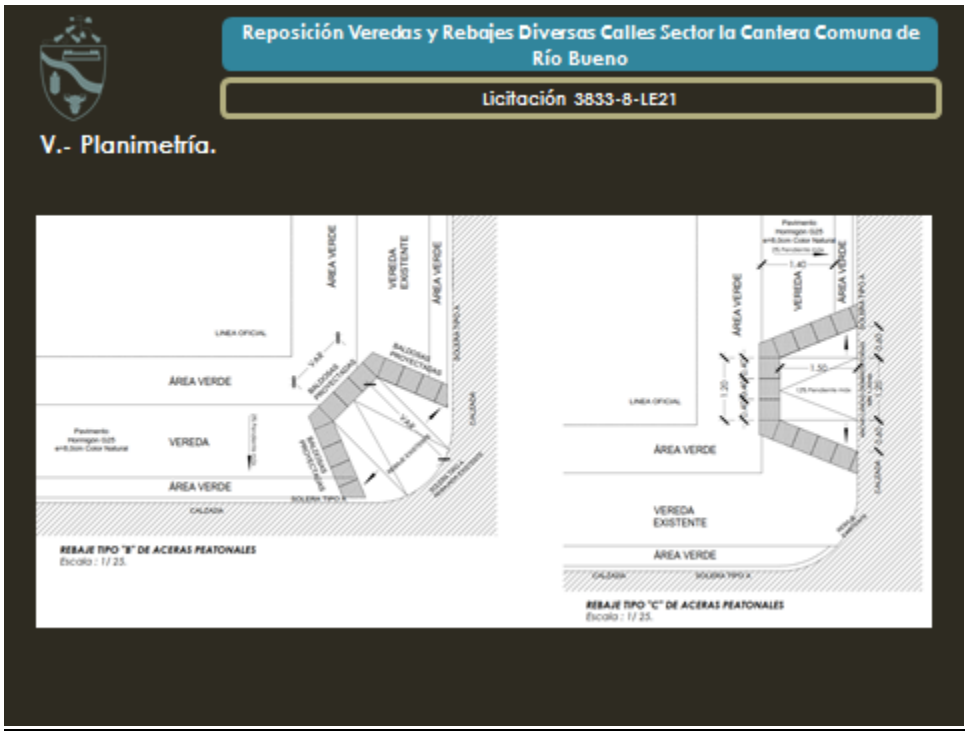

Solicitamos acuerdo de concejo municipal para Adjudicar a empresa AFUSCH SPA, R.U.T N°76.401.355-7, Licitación del proyecto denominado “Reposición Veredas y Rebajes Diversas Calles Sector La Cantera, Comuna de Río Bueno”, con un monto de $49.694.294 IVA incluido, por ajustarse técnicamente y económicamente a lo establecido en bases y especificaciones técnicas de la licitación.

El concejo municipal realiza consultas al equipo de Secplan sobre la licitación, en relación al porcentaje de ponderación establecido en bases. También señalando que esta empresa años anteriores realizó cambio de cerámicas en calle Esmeralda, y antes de un año estaban sueltas. Se informa por parte de los profesionales que tomaron conocimiento de ello, ya que había sido en un equipo anterior de inspección. Posterior a ello, han realizado más trabajo de este tipo de muy buena manera

Ilustre Municipalidad de Río Bueno • Comercio 603 • Río Bueno • Provincia del Ranco
Región de los Ríos • Chile • Fono 56 (64) 2 340 400 • web: www.muniriobueno.cl

CONCEJAL DIEGO FLORES, quisiera saber cuántos metros de veredas son

ENCARGADO DE SECPLAN, aproximadamente son 147 metros cúbicos, que equivalen a 1400 metros cuadrados

CONCEJAL JAVIER ROSAS, ¿y lineales?

ENCARGADO DE SECPLAN, 1.800 concejal (presenta lámina con información)

CONCEJAL JUAN UNION, Aprobaré este proyecto por los vecinos del sector, pero que quede claro que no estoy de acuerdo con la empresa que se adjudica, ya que no me da la confianza, en Calle Esmeralda las aceras aún están sueltas

ALCALDE DE LA COMUNA, sometemos aprobación

SRES. CONCEJO MUNICIPAL, aprueban por unanimidad

CONCEJAL JAVIER ROSAS, quisiera solicitar que una vez finalizadas las obras la inspección municipal se haga presente en los lugares, ya que hay muchos autos estacionados en veredas.

Ilustre Municipalidad de Río Bueno • Comercio 603 • Río Bueno • Provincia del Ranco
Región de los Ríos • Chile • Fono 56 (64) 2 340 400 • web: www.muniriobueno.cl

TERCER PUNTO DE TABLA

APROBACIÓN PARA ADJUDICAR LICITACIÓN N°3833-7-LE21, DENOMINADA "HABILITACIÓN ÁREA VERDE SECTOR LA CANTERA, COMUNA DE RÍO BUENO"

ENCARGADO SECPLAN, Comienzo con presentación digital

Ilustre Municipalidad de Río Bueno • Comercio 603 • Río Bueno • Provincia del Ranco
Región de los Ríos • Chile • Fono 56 (64) 2 340 400 • web: www.muniriobueno.cl

Habilitación Área Verde Sector La Cantera

Licitación 3833-7-LE21

II.- Experiencia Oferente:

AFUSCH SPA

AFUSCH	Proyecto	Monto	Año
1	Habilitación Multicancha Y Plazuela Poblacion Padre Tadeo, Rio Bueno	$ 48.827.890	2015
2	Construcción plaza infantil Los Rosales Comuna de Lago Ranco	$ 62.965.947	2019
3	Construcción Cancha de Futbolito IGNAC, Comuna de Lago Ranco	$ 33.483.053	2019
	Total	$ 145.276.890	

Habilitación Área Verde Sector La Cantera

Licitación 3833-7-LE21

II.- Experiencia Oferente:

Juan Francisco Ceron Bobadilla

JFC	Proyecto	Monto	Año
1	Constr. Skate Park	$ 49.710.340	2015
2	Hab. Paseo Turistico Prat	$ 79.544.095	2015
3	Construcción Multicancha Sector Rural de Pindaco	$ 49.216.987	2015
4	Hab. Área Verde Población Comandante Araya	$ 29.483.995	2016
5	Hab. Plazuela y Ampliación Sede Pob. Villa Bicentenario	$ 75.954.026	2015
6	Hab. Bandejon con Máquinas de Ejercicios Av. Prat	$ 25.004.456	2015
7	Mejoramiento Multicancha Estadio Rural de Mantilhue	$ 55.305.855	2016
8	Construcción Plazuela San Pedro	$ 76.591.459	2017
9	Hab. 2 Plazuelas Población Villa Bicentenario	$ 51.881.080	2016
10	Habilitación Plazuela Padre Tadeo	$ 20.532.756	2016
11	Habilitación Plazuela Salmacola	$ 44.899.629	2016
12	Habilitación Plazuela Padre Hurtado	$ 62.664.696	2016
13	Habilitación Plazuela Ramón Fuentes	$ 45.092.196	2019
	Total	$ 640.001.718	

Ilustre Municipalidad de Río Bueno • Comercio 603 • Río Bueno • Provincia del Ranco
Región de los Ríos • Chile • Fono 56 (64) 2 340 400 • web: www.muniriobueno.cl

Habilitación Área Verde Sector La Cantera

Licitación 3833-7-LE21

III.- Evaluación

1. Evaluación Experiencia 35%

N°	Oferente	Experiencia (monto en pesos)	Puntuación	Puntuación
1	AFUSCH	$ 145.276.890	Segundo	26%
2	JPC	$ 640.001.718	Primero	35%

2. Plazo de Entrega 10%

N°	Oferente	Plazo Entrega (días)	Cantidad de días mejor Oferta/Cantidad de días Oferta Evaluada * 10%	Puntuación
1	AFUSCH	105	90/105 * 10%	9%
2	JPC	90	90/90 * 10%	10%

Habilitación Área Verde Sector La Cantera

Licitación 3833-7-LE21

III.- Evaluación

3. Evaluación Técnica 30%

El puntaje será la sumatoria de los siguientes ITEMS.

		Análisis Oferta Técnica				
N°	Oferente	Faltas AFU	3.1 Ponderación AFU	Faltas Carta Gantt - Flog Financiero	3.2 Fond Carta Gantt - Flog Financiero	Puntuación Final
1	AFUSCH	0	8%	0	16%	28%
2	JPC	0	16%	0	16%	30%

4. Evaluación Oferta Económica 15%

N°	Oferente	Oferta	Evaluación ($ Oferta más económica /$ Evaluado) * 100 * 15%	Ponderación Obtenida
1	AFUSCH	$ 48.841.576	$48.841.576/$48.841.576*100*15%	15,00%
2	JPC	$ 60.974.661	$48.841.576/$60.974.661*100*15%	14,37%

Ilustre Municipalidad de Río Bueno • Comercio 603 • Río Bueno • Provincia del Ranco
Región de los Ríos • Chile • Fono 56 (64) 2 340 400 • web: www.muniriobueno.cl

Habilitación Área Verde Sector La Cantera

Licitación 3833-7-LE21

III.- Evaluación

5. Evaluación Cumplimiento Ingreso Documentación Administrativa 10%

N°	Oferente	Documentos Faltantes	Ponderación	Cumple Orden de Ingreso	Ponderación Obtenido
1	AFUSCH	0	10%	SI	10%
2	JFC	0	10%	SI	10%

Habilitación Área Verde Sector La Cantera

Licitación 3833-7-LE21

III.- Evaluación

4. Puntuación Final

Oferente	Experiencia (25%)	Plazo Entregado (10%)	Oferta Técnica (30%)	Evaluación Económica (15%)	Evaluación Administrativa (10%)	TOTAL
AFUSCH	25%	8,67%	23%	15,00%	10%	81,67%
JFC	25%	10%	30%	14,37%	10%	89,37%

El oferente **Juan Francisco Cerón Bobadilla** se adjudica la licitación por **$ 50.974.551** pesos, incluye IVA.

Ilustre Municipalidad de Río Bueno • Comercio 603 • Río Bueno • Provincia del Ranco
Región de los Ríos • Chile • Fono 56 (64) 2 340 400 • web: www.muniriobueno.cl

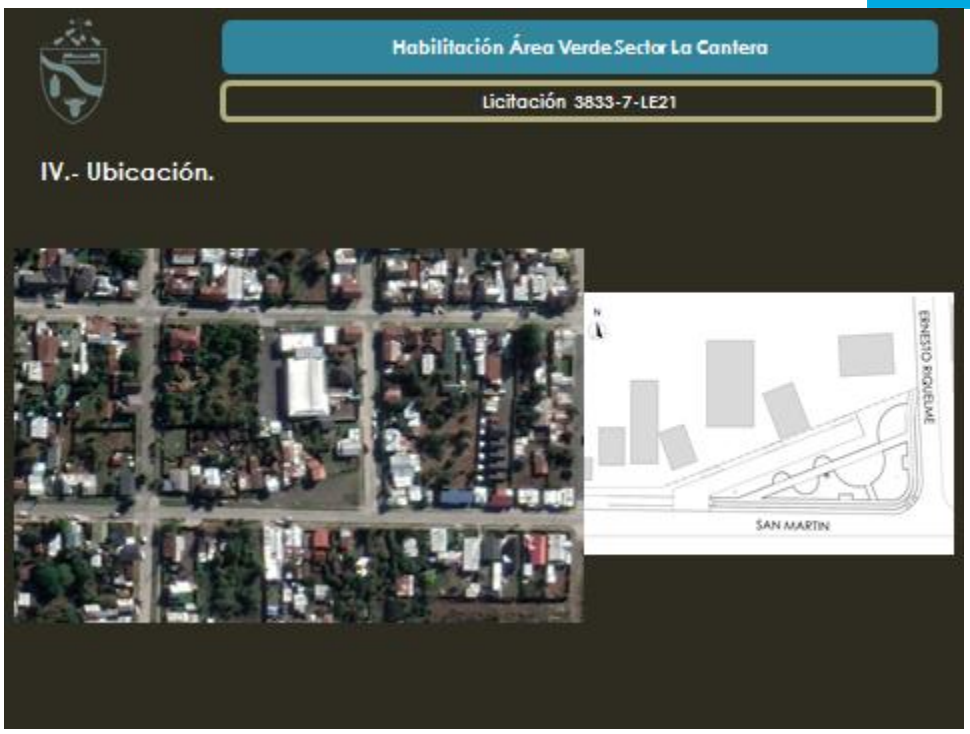

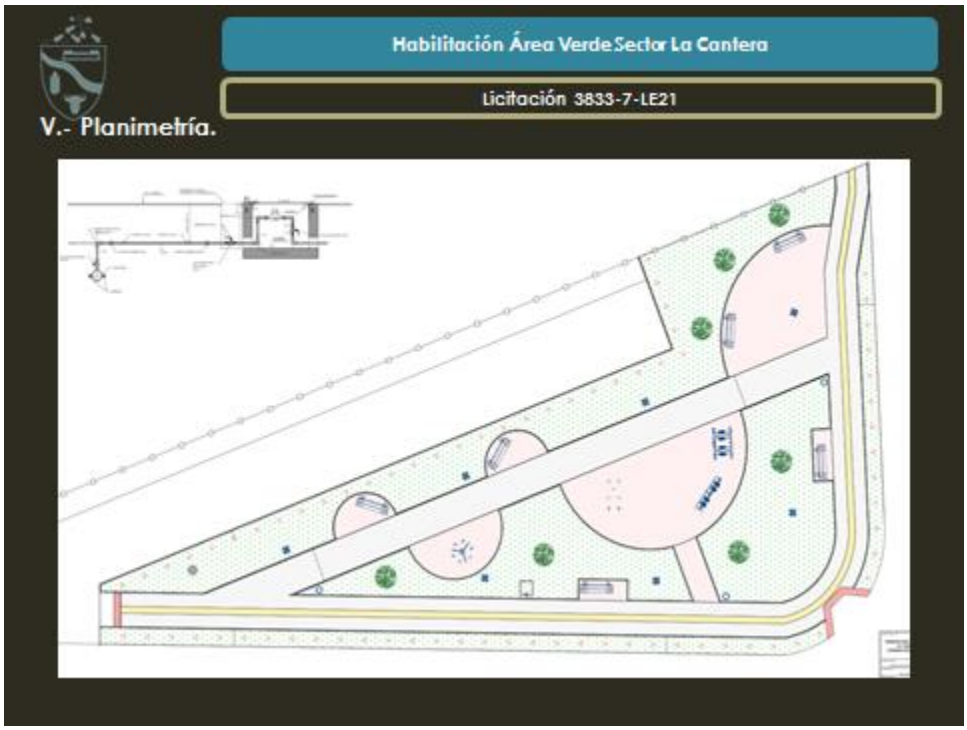

Ilustre Municipalidad de Río Bueno • Comercio 603 • Río Bueno • Provincia del Ranco
Región de los Ríos • Chile • Fono 56 (64) 2 340 400 • web: www.muniriobueno.cl

Habilitación Área Verde Sector La Cantera

Licitación 3833-7-LE21

V.- Planimetría.

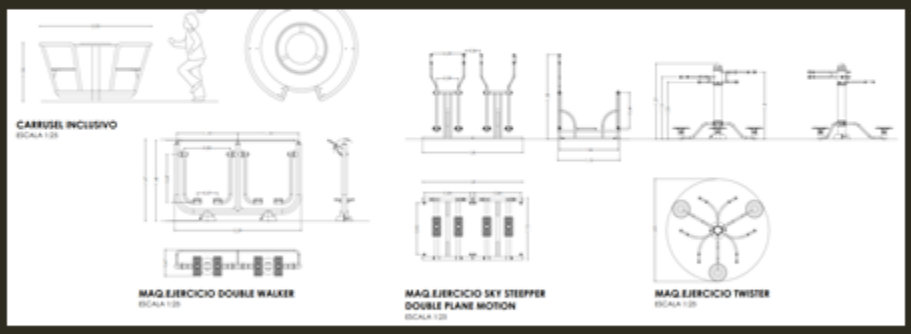

Habilitación Área Verde Sector La Cantera

Licitación 3833-7-LE21

V.- Planimetría.

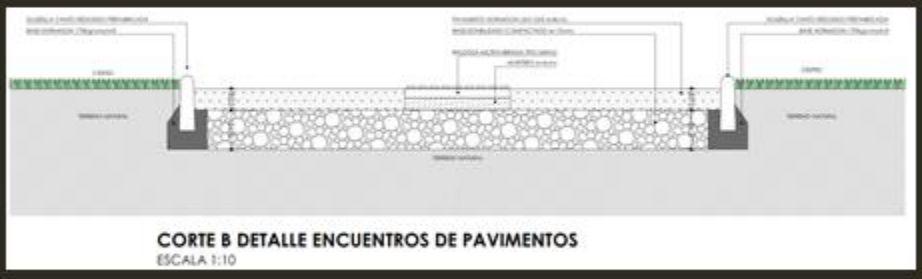

Ilustre Municipalidad de Río Bueno • Comercio 603 • Río Bueno • Provincia del Ranco
Región de los Ríos • Chile • Fono 56 (64) 2 340 400 • web: www.muniriobueno.cl

Solicitamos acuerdo de concejo para Adjudicar al contratista Juan Francisco Cerón Bobadilla, Cédula de Identidad N°12.432.817-9, Licitación del proyecto denominado “Habilitación Área Verde Sector La Cantera, Comuna de Río Bueno”, con un monto de $50.974.551 IVA incluido, por ajustarse técnicamente y económicamente a lo establecido en bases y especificaciones técnicas de la licitación.

Concejales de la comuna realizan consultas para aclarar dudas a los profesionales de la dirección de Secplan, en relación a que esta área verde no perjudique el acceso de las viviendas ubicadas en esa esquina y en el sector en general, los profesionales ratifican que los accesos de las viviendas no serán intervenidos. También se ratificó por los profesionales que se conversó con dos vecinos del sector que se acercaron a consultar por el proyecto, y también está en conocimiento la presidenta de la Junta de Vecinos.

ALCALDE DE LA COMUNA, sometemos aprobación

SRES. CONCEJO MUNICIPAL, aprueban por unanimidad

Ilustre Municipalidad de Río Bueno • Comercio 603 • Río Bueno • Provincia del Ranco
Región de los Ríos • Chile • Fono 56 (64) 2 340 400 • web: www.muniriobueno.cl

CUARTO PUNTO DE TABLA

APROBACIÓN PARA ADJUDICAR LICITACIÓN N°3833-1-LR21, DENOMINADA "2DO LLAMADO SERVICIOS DE MEJORAMIENTO URBANO, EMERGENCIA Y MANTENCIÓN DE RED VIAL DE CAMINOS SIN PAVIMENTO, COMUNA DE RÍO BUENO"

ENCARGADO SECPLAN, Nuestra presentación es la siguiente

Ilustre Municipalidad de Río Bueno • Comercio 603 • Río Bueno • Provincia del Ranco
Región de los Ríos • Chile • Fono 56 (64) 2 340 400 • web: www.muniriobueno.cl

Servicios De Mejoramiento Urbano, Emergencia Y Mantención De Red Vial De Caminos Sin Pavimento Comuna De Río Bueno

Licitación 3833-1-LR21

I.- Información General

- N°: 3833-1-LR21
- Fondos Municipales.
- Sector: toda la comuna.
- Segundo llamado a licitación.
- Presupuesto Total **$ 392.394.784** de pesos.
- Duración: 1 año, a partir de Marzo.
- Oferentes

N°	NOMBRE OFERENTE	RUT
1	RAMÓN HERNAN VERA VERA	8.902.341-6

Servicios De Mejoramiento Urbano, Emergencia Y Mantención De Red Vial De Caminos Sin Pavimento Comuna De Río Bueno

Licitación 3833-1-LR21

II.- Experiencia Oferente:

RAMÓN HERNAN VERA VERA

El contratista certificó la prestación de este servicio desde el año 1987 a la fecha.

Por otro lado, el contratista está hace más de 33 años prestando servicios contratistas a la municipalidad.

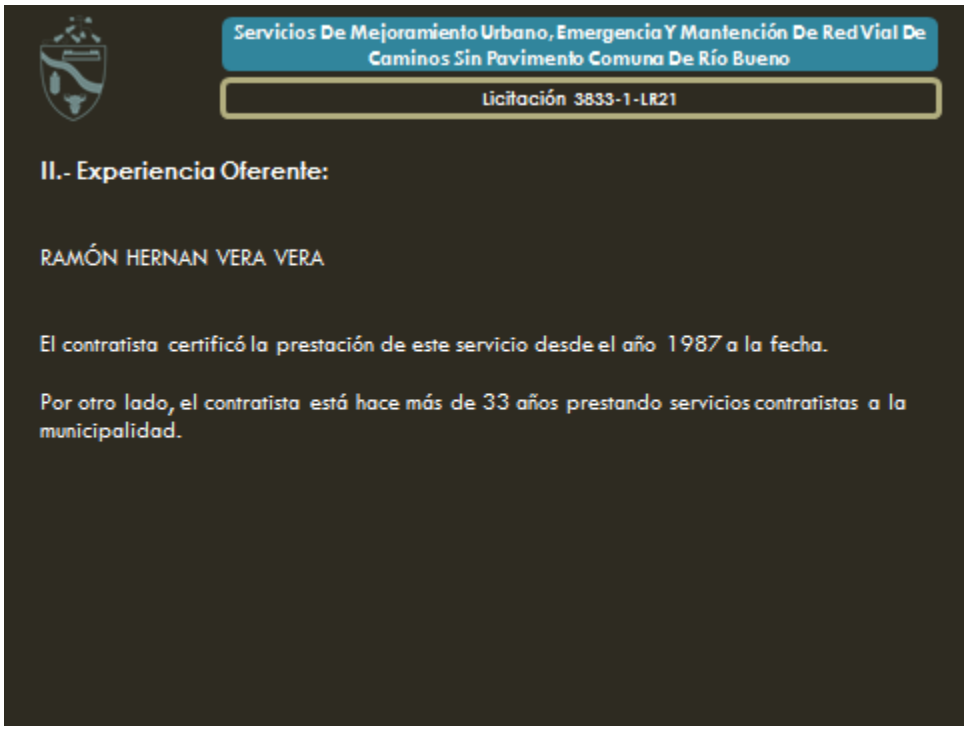

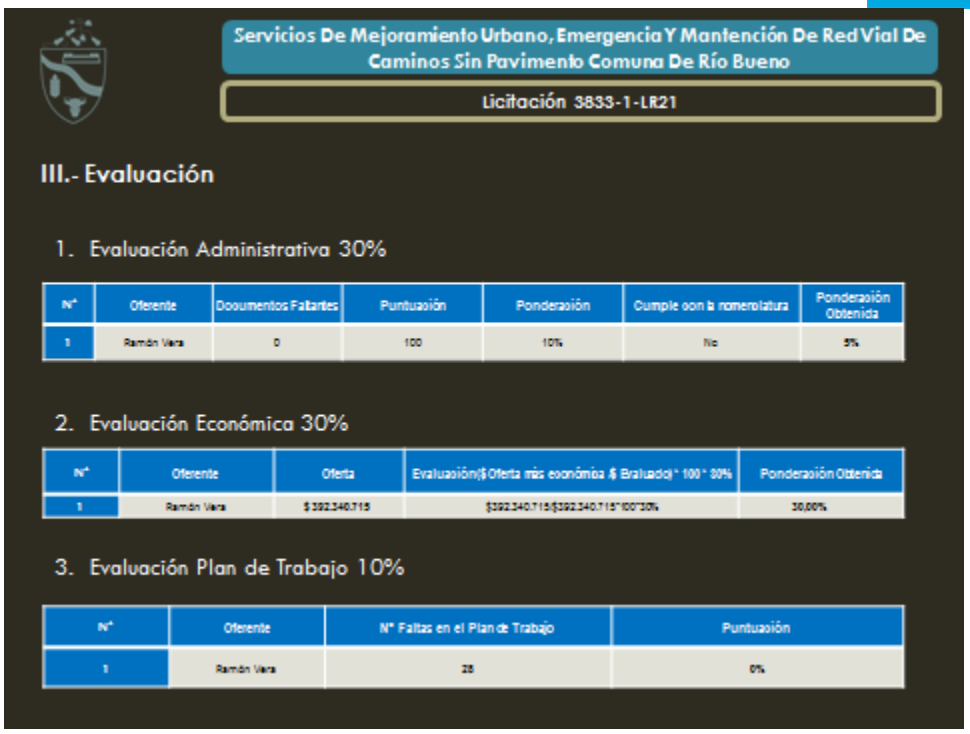

Servicios De Mejoramiento Urbano, Emergencia Y Mantención De Red Vial De Caminos Sin Pavimento Comuna De Río Bueno

Licitación 3833-1-LR21

III.- Evaluación

1. Evaluación Administrativa 30%

N°	Oferente	Documentos Faltantes	Puntuación	Ponderación	Cumple con la nomenclatura	Ponderación Obtenida
1	Ramón Vera	0	100	10%	No	5%

2. Evaluación Económica 30%

N°	Oferente	Oferta	Evaluación($ Oferta más económica /$ Evaluado) * 100 * 30%	Ponderación Obtenida
1	Ramón Vera	$ 392.340.715	$392.340.715/$392.340.715*100*30%	30,00%

3. Evaluación Plan de Trabajo 10%

N°	Oferente	N° Faltas en el Plan de Trabajo	Puntuación
1	Ramón Vera	28	0%

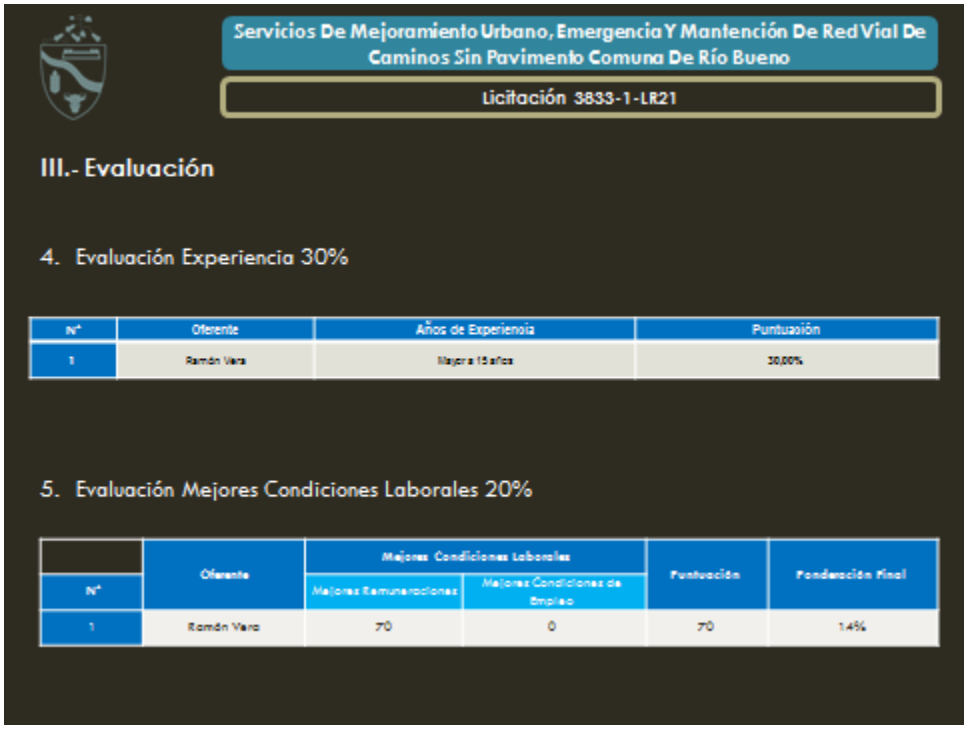

Servicios De Mejoramiento Urbano, Emergencia Y Mantención De Red Vial De Caminos Sin Pavimento Comuna De Río Bueno

Licitación 3833-1-LR21

III.- Evaluación

4. Evaluación Experiencia 30%

N°	Oferente	Años de Experiencia	Puntuación
1	Ramón Vera	Mayor a 15 años	30,00%

5. Evaluación Mejores Condiciones Laborales 20%

N°	Oferente	Mejores Condiciones Laborales		Puntuación	Ponderación Final
		Mejores Remuneraciones	Mejores Condiciones de Empleo		
1	Ramón Vera	70	0	70	14%

Servicios De Mejoramiento Urbano, Emergencia Y Mantención De Red Vial De Caminos Sin Pavimento Comuna De Río Bueno

Licitación 3833-1-LR21

III.- Evaluación

5. Puntuación Final

Oferente	Evaluación Administrativa 10%	Evaluación Económica 30%	Evaluación Plan de Trabajo 10%	Experiencia del Oferente (30%)	Mejores Condiciones Laborales 20%	TOTAL
Ramón Vera	5%	30%	0%	30%	14%	78,0%

El oferente RAMÓN HERNAN VERA VERA se adjudica la licitación por $ 392.340.715 pesos, incluye IVA.

Servicios De Mejoramiento Urbano, Emergencia Y Mantención De Red Vial De Caminos Sin Pavimento Comuna De Río Bueno

Licitación 3833-1-LR21

IV.- Servicio

- Mano de Obra para reparar calzadas, limpieza de canales, fosos, entre otras necesidades urbanas que el dpto. de obras necesite.
- Mantención de caminos Rurales y calzadas sin pavimentos.
- Mantener permanentemente en buen estado los caminos según lo priorice caminos.
- Retiro de Escombros.
- Mantener transitabilidad de las calzadas sin pavimento del radio urbano.

Ilustre Municipalidad de Río Bueno • Comercio 603 • Río Bueno • Provincia del Ranco
Región de los Ríos • Chile • Fono 56 (64) 2 340 400 • web: www.muniriobueno.cl

Se solicita acuerdo de concejo municipal para Adjudicar al contratista Don Ramón Hernán Vera Vera, Cédula de Identidad N° 8.902.341-9, Licitación del proyecto denominado "2DO Llamado Servicios de Mejoramiento Urbano, Emergencia y Mantención de Red Vial de Caminos Sin Pavimento, Comuna de Río Bueno", con un monto de $392.340.715 IVA incluido, por ajustarse técnicamente y económicamente a lo establecido en bases y especificaciones técnicas de la licitación.

ALCALDE DE LA COMUNA, es un servicio histórico que se ha venido cumpliendo en nuestra Comuna por muchos años. No sé si existen dudas o consultas al respecto de esta licitación

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA, sin dudas ni consultas.

CONCEJAL JAVIER ROSAS, teniendo aún pendiente la resolución por parte de Contraloría Regional en relación a la retención del 4.11% de los contratistas, voy a rechazar esta licitación

ALCALDE DE LA COMUNA, Sometemos a aprobación.

SRES. CONCEJO MUNICIPAL,	Aprueba:	Alcalde de la Comuna
		Concejal Carolina Silva
		Concejal Diego Flores
		Concejal Nelson Santibáñez
		Concejal Norma Baldovino
		Concejal Juan Unión
	Rechaza:	Concejal Javier Rosas

Ilustre Municipalidad de Río Bueno • Comercio 603 • Río Bueno • Provincia del Ranco
Región de los Ríos • Chile • Fono 56 (64) 2 340 400 • web: www.muniriobueno.cl

QUINTO PUNTO DE TABLA

VARIOS

CONCEJAL JAVIER ROSAS, quisiera consultar que noticias hay en relación al proyecto de Vivanco.

ENCARGADO SECPLAN, tuvimos hace poco una reunión con el GORE en donde se explicó la opción de la compensación de obras, para hacer la obra extraordinaria. Ellos nos detallaron que no existe una posibilidad de compensación, por lo tanto, nosotros oficiamos al Gobierno Regional para que nos den los argumentos para no revisar la compensación de obras para hacer obras extraordinarias. Por lo tanto, como Municipio se ha tomado la determinación de que en una próxima modificación presupuestaria se incorporen los gastos de esta hora para definir la modalidad de ejecución de estas obras para dar término a Vivanco.

CONCEJAL JAVIER ROSAS, en la carta que nos hicieron llegar, decía término de obra el 8 de abril.

ENCARGADO SECPLAN, efectivamente los plazos se han retrasado porque desde que se envió la carta con el ingreso de la información técnica, se señaló que en la primera semana de enero se harían los ingresos técnicos de todo lo que es memoria para comenzar con las obras civiles. Eso se hizo y se cumplió en fecha, pero hasta el día de hoy nos falta el vamos del Gobierno Regional para definir administrativamente como es el gasto de aquellas obras, y también lo que es la Seremi de Salud. Nosotros queremos iniciar lo antes posible, pero sin la visación de los organismos involucrados no podemos. Como Municipio hemos hecho las consultas respectivas al Gobierno Regional para que nos den los indicios de cómo llevar a cabo el contrato, y también estamos viendo internamente cómo dar solución a los vecinos de esta futura modificación que será presentada.

CONCEJAL JAVIER ROSAS, aproximadamente a cuánto asciende el monto para terminar la obra

ENCARGADO SECPLAN, lo que son obras extraordinarias es alrededor de $10.700.000.

Ilustre Municipalidad de Río Bueno • Comercio 603 • Río Bueno • Provincia del Ranco
Región de los Ríos • Chile • Fono 56 (64) 2 340 400 • web: www.muniriobueno.cl

CONCEJAL JAVIER ROSAS, ¿cuál sería el plazo aproximado?

ENCARGADO SECPLAN, tenemos fecha límite de cierre en abril, aún tiene fecha de término disponible. Nosotros tenemos que definir de aquí a abril cómo se va a terminar, para verificar si efectivamente es válida una solicitud de aumento de plazo, y de ahí dar el vamos definitivo para inicio de obra.

CONCEJAL JAVIER ROSAS, también quisiera preguntar por el Chemamull de plaza de Condell

ENCARGADO SECPLAN, hice las consultas y lo único recomendable para colocar a los Chemamull es protección anti hongos. Fue derivado a la Dirección de Obras Municipales, ellos hicieron requerimiento de materiales y ya están en conversación para que comiencen a aplicar.
La otra opción que había era la de sellar mediante un grumo el tema de la madera, pero puede estropear la escultura. Por lo tanto, decidimos la protección anti hongos

CONCEJAL DIEGO FLORES, hay una preocupación en población Dagoberto Godoy, por una zanja que pasa atrás. Realmente es un basural insoportable, la gente vive con perros muertos, ratones, basura. Quisiera consultar si se ha visto la posibilidad de colocar tubos

ENCARGADO SECPLAN, no hemos evaluado la solución, le solicitaría que me entregué más antecedentes concejal, para ver con la oficina de emergencia. La idea es que al tener más antecedentes, poder buscar una solución que sea un poco más definitiva.

ALCALDE DE LA COMUNA, quisiera solicitar con la anuencia del concejo municipal una carta de apoyo a las gestiones que no han sido fáciles, a nuestro juicio falta voluntad política, en relación a los dos proyectos que tenemos aprobados desde el Consejo Regional y el presupuesto Regional está absolutamente en acuerdo. Solicito que podamos enviar una carta al presidente del Consejo Regional, don Juan Carlos Farías, con copia a cada uno de los miembros del CORE, como también

Ilustre Municipalidad de Río Bueno • Comercio 603 • Río Bueno • Provincia del Ranco
Región de los Ríos • Chile • Fono 56 (64) 2 340 400 • web: www.muniriobueno.cl

al señor Intendente, en relación a la demora que han sufrido los convenios correspondiente al proyecto de mejoramiento gimnasio VIPRO, y estadio Mantilhue.

Existe un compromiso por parte del Intendente y se firmó un convenio, a mí juicio en diciembre. Luego salió alguna información de ello, en relación a que existe algo con el COLODEP, pero nadie muestra nada firmado, estamos pidiendo la última gestión al Ministerio de Educación, aun cuando ellos y nosotros tenemos la autorización para reponer el gimnasio. No veo explicación alguna para que se estén demorando estos proyectos.

Quiero pedir el apoyo de los miembros del Concejo Municipal, para hacer llegar al Gobierno Regional, nuestra preocupación por la demora en la recepción de estos convenios, correspondientes a estos dos importantes proyectos de inversión.

CONCEJAL JUAN UNION, alcalde, ¿usted podría explicar cuál es el motivo?

ALCALDE DE LA COMUNA, habría que preguntar al señor Intendente

CONCEJAL JUAN UNION, creo que por el respeto a la nueva administración municipal, creo que les corresponde a ellos retomar este tema. No me voy a sumar a la carta

ALCALDE DE LA COMUNA, perfecto concejal. Realmente no veo en qué influye y no comparto su juicio.

CONCEJAL NELSON SANTIBAÑEZ, yo si firmo la carta. Además, tengo unos contactos a nivel regional

ENCARGADO DE SECPLAN, para resumir, después de la firma del convenio el Gobierno Regional nos estaba señalando que de acuerdo al dominio vigente y certificado de hipoteca y gravámenes, existen dos prohibiciones, una a favor del Ministerio de Educación y otra a favor del IND, en el cual se permite enajenar, grabar de acuerdo a dicho certificado. El Gobierno Regional nos estaba solicitando un informe jurídico para que verifiquemos todas las prohibiciones existentes para no

Ilustre Municipalidad de Río Bueno • Comercio 603 • Río Bueno • Provincia del Ranco
Región de los Ríos • Chile • Fono 56 (64) 2 340 400 • web: www.muniriobueno.cl

tener problemas a futuro. A medida que ellos han solicitado información, nosotros hemos ido entregándola. Ahora bien, en relación a este informe jurídico, la abogada de la dirección de Secplan, en conjunto con Don Álvaro Jaramillo están elaborando este informe.

CONCEJAL CAROLINA SILVA, encuentro bastante sentido a la apreciación que usted alcalde tiene, pero quería consultar cuál será el tenor de la carta, en aras a lo que ha señalado también Don Christian, respecto al informe jurídico pendiente. Quizás sería bueno esperar la evacuación de este informe por parte de nuestros profesionales, y luego enviar una carta, me imagino a modo de consulta, ya que no sé bien el tenor, o la idea de carta que usted tiene prevista.

ALCALDE DE LA COMUNA, si bien tenemos este informe jurídico, pero se apela a todos estos procesos de carácter administrativo legales, que a nuestro juicio no tienen mayormente ningún respaldo en términos físicos. Acá se dice que existe algún convenio, o algo firmado entre el Colodep y en algún momento, con alguna administración municipal. Eso no existe y estamos a la espera de este informe. No obstante eso, ya que las gestiones se están realizando, quiero que manifestemos nuestra preocupación para que dentro de lo posible se pueda responder con un requerimiento que hoy ha sido solicitado por la comunidad liceana. Yo esperaba que la última visita que hizo el presidente Sebastián Piñera la semana pasada a Corral, con el Ministro de Educación en la región, fuera motivo suficiente para que el señor Intendente hiciera las gestiones directamente con el Ministro.

CONCEJAL CAROLINA SILVA, Alcalde, y de la visita Ministerial que tuvo la región, ¿no pudo usted poner en tabla una visita a nuestra comuna, para hacer evidente esta situación?

ALCALDE DE LA COMUNA, es una agenda de carácter presidencial, no regional. Se hizo en Corral por otras razones. Si bien fuimos invitados los alcaldes, no hubo espacio para plantear este tema.

CONCEJAL CAROLINA SILVA, Alcalde, en relación a la carta creo que es un buen instrumento para manifestar como concejo municipal nuestra preocupación, pero por mi parte, preferiría que

Ilustre Municipalidad de Río Bueno • Comercio 603 • Río Bueno • Provincia del Ranco
Región de los Ríos • Chile • Fono 56 (64) 2 340 400 • web: www.muniriobueno.cl

nuestros abogados puedan primero elaborar el informe, dar tiempo a ellos para que puedan terminar su material jurídico, que llegue al Gobierno Regional, y ellos lo tengan como antecedente para que después no nos puedan objetar que nuestro informe no estaba en tiempo y forma. No sé qué le parece mi apreciación Alcalde.

ENCARGADO DE SECPLAN, la orientación de la carta va principalmente al proceso de solicitud de información, porque nos encontramos desde diciembre del año 2020 entregando esta información. La petición de este informe jurídico ha sido incluso posterior a la firma del convenio. Esta carta iría destinado al proceso tardío de solicitud de información y no claro.
En relación al informe jurídico nuestra abogada se encuentra recabando la información, ya hemos oficiado a los distintos departamentos buscando ese convenio con COLODEP.

ASESOR JURIDICO MUNICIPAL, Comparto lo que señala Christian, se trata de requerimientos de información posteriores a la firma del convenio. El informe jurídico está con la colega de Secplan, hable con ella ayer, y luego pasará a una revisión por mi parte.

ALCALDE DE LA COMUNA, Tengo mis dudas legítimas, y está dentro del marco del derecho plantearlas en este Concejo Municipal, porque ha sido una situación bastante dilatoria, pero si no lo encuentra pertinente no se envía. Quiero que quede claro en esta sesión que hay diferentes opiniones en relación a esta situación.

CONCEJAL CAROLINA SILVA, Nuevamente para buen entendimiento, no sé si usted no escuchó lo que le dije cuando partí mi intervención en este punto. Encuentro totalmente pertinente la preocupación que usted está compartiendo con nosotros, también valoro el trabajo de nuestros profesionales, pero mi única aprehensión al respecto es que desde el Gobierno Regional o del ente pertinente que tenga que evaluar la situación del cumplimiento de ejecución del convenio, que no nos vayan a objetar a nosotros como administración o como Municipio en general, alguna falta de información, o incumplimiento de entrega de información. Encuentro pertinente en la medida que nosotros como Municipio vayamos cumpliendo en los parámetros que se nos solicitan. Si ustedes

Ilustre Municipalidad de Río Bueno • Comercio 603 • Río Bueno • Provincia del Ranco
Región de los Ríos • Chile • Fono 56 (64) 2 340 400 • web: www.muniriobueno.cl

encuentran pertinente desde el equipo de Administración o Secplan, el envío de una carta, tendrán que enviarnos el tenor de la carta, y nosotros los concejales evaluaremos. Pero la pertinencia me parece adecuada Alcalde.

ALCALDE DE LA COMUNA, Muchas gracias Christian, dejamos hasta acá este punto. ¿Más Puntos Varios?

CONCEJAL JUAN UNION, Quisiera consultar por el estado de avance de la sede de adultos mayores El Tropezón, ya que se ha demorado bastante.

ALCALDE DE LA COMUNA, Haré las consultas Concejal.

CONCEJAL JUAN UNION, Solicito respuesta por escrito.

CONCEJAL JAVIER ROSAS, Quiero consultar por el arreglo de la pendiente camino a la Comunidad Mapuche Mañil en Filuco.

ALCALDE DE LA COMUNA, Eso es algo histórico, esa cuesta es privada. A lo largo de estos años hemos sugerido a las mismas comunidades mapuches, porque todos los años les piden una priorización para que sea licitado. Es la forma más correcta de poder intervenir, técnica y mecánicamente no podemos hacerlo porque no tenemos la infraestructura.

CONCEJAL JAVIER ROSAS, En otro aspecto, quería consultar por la basura que hay afuera de la Escuela Trafún. Nose si la retiraron porque la semana pasada había mucha.

ALCALDE DE LA COMUNA, al parecer la retiraron. Ayer pasé por ahí y no vi nada, sino me hubiera llamado la atención. De todas maneras haré las consultas para confirmar.

Ilustre Municipalidad de Río Bueno • Comercio 603 • Río Bueno • Provincia del Ranco
Región de los Ríos • Chile • Fono 56 (64) 2 340 400 • web: www.muniriobueno.cl

CONCEJAL JAVIER ROSAS, En Vivanco solicitan limpieza de la población, pero querían ver la posibilidad de llevar un coloso o tractor porque es basura grande que no se puede llevar el camión recolector.

ALCALDE DE LA COMUNA, Ahora que tenemos aprobada la licitación para el servicio, podemos ver la posibilidad de generar un operativo de limpieza.

Bien Sres. Concejales, cerramos la sesión siendo las 12:27 horas

Ilustre Municipalidad de Río Bueno • Comercio 603 • Río Bueno • Provincia del Ranco
Región de los Ríos • Chile • Fono 56 (64) 2 340 400 • web: www.muniriobueno.cl